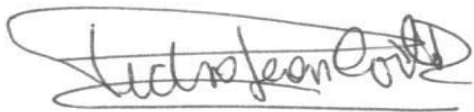


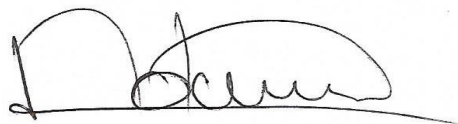
**CORPORACION INSTITUTO INTERNACIONAL SOBRE RAZA IGUALDAD Y  
DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EN 2021  
(Valores expresados en pesos colombianos )**

A 31 DE DICIEMBRE DE	NOTA No.	2021	2020
ACTIVOS	3		
DISPONIBLE	3.1	48.378.947	10.852.143
DEUDORES	3.2	2.097.044	254.000
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>50.475.991</b>	<b>11.106.143</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>50.475.991</b>	<b>11.106.143</b>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	4	47.406.442	7.610.316
<i>(clasificados de acuerdo con lo establecido en la NIC 1)</i>			
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>47.406.442</b>	<b>7.610.316</b>
<b>Total activos menos pasivos corrientes</b>		<b>3.069.549</b>	<b>3.495.827</b>
ACTIVOS NETOS	5		
DONACIONES	5.1	3.000.000	3.000.000
RESERVA LEGAL	5.2	35.854	35.854
RESULTADOS ACUMULADOS	5.3	33.695	459.973
<b>Total activos netos</b>		<b>3.069.549</b>	<b>3.495.827</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



**PEDRO LEON CORTES**  
REPRESENTANTE LEGAL



**LUZ ADRIANA CASTRO CASTRO**  
CONTADOR  
T.P. 59481-T

**CORPORACION INSTITUTO INTERNACIONAL SOBRE RAZA IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS**

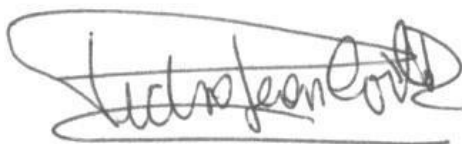
**PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**( Valores expresados en pesos colombianos )**

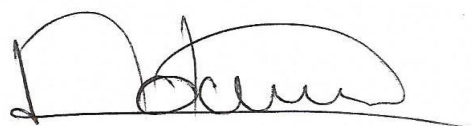
**CLASIFICACION DE GASTOS PR NATURALEZA**

A DICIEMBRE 31 DE	NOTA N.	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
DONACIONES	6.1	532.453.258	212.707.888
CONVENIOS		163.335.000	
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES</b>		<b>695.788.258</b>	<b>212.707.888</b>
<b>NATURALEZA DE LOS GASTOS</b>			
	7		
GASTOS DE OPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO		691.104.729	210.309.768
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>691.104.729</b>	<b>210.309.768</b>
<b>RESULTADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES</b>		<b>4.683.528</b>	<b>2.398.120</b>
INGRESOS FINANCIEROS	6.2	13.754	2.347
GASTOS FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS	8.1	3.262.238	1.342.137
GASTOS NO DEDUCIBLES	8.2	1.373.407	582.051
PROVISON IMPTO RENTA	9	487.915	339.000
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>(426.278)</b>	<b>137.279</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



**PEDRO LEON CORTES**  
 REPRESENTANTE LEGAL



**LUZ ADRIANA CASTRO CASTRO**  
 CONTADOR  
 T.P. 59481-T

**CORPORACION INSTITUTO INTERNACIONAL SOBRE RAZA IGUALDAD Y  
DERECHOS HUMANOS  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

***NOTA 1. ENTE ECONÓMICO***

**CORPORACION INSTITUTO INTERNACIONAL SOBRE RAZA IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS** es una entidad del régimen ordinario de renta, inscrita en Cámara de comercio el 15 de marzo de 2021 bajo el número S0052274 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con vigencia hasta el 17 de febrero de 2047

Los principales objetivos de la institución son entre otros: Contribuir a la construcción de condiciones Para que el Colombia se promuevan y protejan los derechos humanos de poblaciones en condiciones de marginalidad, ya sea por su origen nacional o étnico, su orientación sexual o identidad de género. Fortalecer a las organizaciones de base o institucionales para que se conviertan en actores políticos y promuevan cambios estructurales en los territorios donde trabajamos. Desarrollar y fomentar la investigación y publicaciones que promuevan la prevención y protección de los derechos; apoyar y/o asesorar procesos organizativos y formativos en sectores populares, urbanos y rurales, ser un enlace entre instituciones de apoyo y comunidades en situación de crisis y en general desarrollar todas aquellas actividades propias de su naturaleza.

Mediante resolución No. 2021 032 238 6394 8 1150 de fecha sept 10 2020 la DIAN negó la calificación como Contribuyente del Régimen Tributario Especial, por lo que en el año 2022 se presentara nuevamente la solicitud ante esta entidad.

***NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES***

En los registros contables y la preparación de los estados financieros, la sociedad se enmarca en la Ley 1314 de 2009, la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, aceptados en Colombia y lo establecido en el decreto 2706 de dic de 2012.

La corporación cumple con los requisitos para pertenecer al GRUPO 3 NIIF para MICROEMPRESAS

➤ **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA Y OTROS INGRESOS.**

LA CORPORACION reconoce en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia, teniendo en cuenta Descuentos comerciales, Descuentos por pronto pago, rebajas.

En los ingresos están excluidos los impuestos sobre bienes y servicios. Los Ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

- ✓ La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- ✓ Inspecciones del trabajo ejecutado.
- ✓ La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los Otros ingresos se miden en referencia al valor de la contrapartida recibida.

Los ingresos de actividad ordinaria proceden en su mayoría de donaciones en ejecución de acuerdos de cooperación con la entidad INTERNATIONAL INSTITUTE ON RACE, EQUALITY AND HUMAN RIGHTS, relacionadas con el objeto social de la Corporación.

➤ **DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo, esto es el valor registrado en las Facturas y documento de cobro equivalente. Cuando no se tenga certeza de recuperar una cuenta por cobrar LA CORPORACION crea una cuenta que muestre el deterioro que disminuya la respectiva Cuenta por Cobrar.

Igualmente, LA CORPORACION efectúa la causación de los intereses pendientes de cobro registrándolos en el Estado de actividades, afectando la respectiva Cuenta por Cobrar por intereses sin que estos excedan la tasa de usura establecida por el Banco de la Republica.

Por otro lado, LA CORPORACION clasifica sus Cuentas por Cobrar como Activos Corrientes si se espera cobrar dentro de un año o no Corrientes si se espera cobrar en un periodo superior a un año

Los saldos corresponden a partidas a cargo de Proveedores o terceros por concepto de anticipos y/o prestamos en el desarrollo de los proyectos en ejecución. Estos saldos deben ser legalizados antes de la finalización de los proyectos.

➤ **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Dentro del costo LA

CORPORACION tiene en cuenta las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso tales como:

- ✓ El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ✓ Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos entrega y manipulación inicial, los de instalación, y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Se debe realizar un avalúo técnico periódico para registrar los activos por su valor de mercado, al menos cada 5 años y/o en un periodo diferente si la Junta Directiva y la administración lo consideran pertinente.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Activo	Vida útil estimada en años
Construcciones y edificaciones	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 años

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- ✓ Es probable que LA CORPORACION obtenga los beneficios económicos asociados con el elemento.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- ✓ Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los activos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- ✓ Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor.
- ✓ Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 3 SMLMV
- ✓ Los equipos de cómputo que superen un valor de 3 SMLMV.
- ✓ Muebles y equipos de oficina cuyo monto sea superior a 3 SMLMV.
- ✓ Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos. Entre ellos están: muebles modulares, cuadros con categoría de arte, cafeteras, hornos microondas, neveras, bibliotecas, televisores, máquinas de escribir, papeleras, mejoras en divisiones y techos falsos, cuadros y plantas, repisas, calculadoras, persianas, vidrios, percheros, cajas metálicas, ventiladores, sillas plásticas, butacas, sillas ergonómicas, etc...

#### ➤ **DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar, las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles y otros activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el Estado de Resultados. La pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que se recibiría por el activo, si esta fuera vendida o realizado, en la fecha de los Estados Financieros.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (o grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados.

#### ➤ **ACREEDORES Y OTRAS CUENTA POR PAGAR**

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de LA CORPORACION que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan por su costo o precio de transacción. Igualmente, LA CORPORACION efectúa la causación de los intereses cuando haya lugar en forma periódica registrándolos en el Estado de Resultados afectando la respectiva Cuenta por pagar por intereses.

La corporación da de baja en el balance una cuenta por pagar cuando la cuenta se haya cancelado en su totalidad, cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario, cuando se condone la obligación o cuando se realice su castigo.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a los dineros entregados a LA CORPORACION por terceros en el marco de los convenios firmado para realizar las actividades establecidas en los mismos, se reflejan en el pasivo corriente ya que la duración de estos generalmente es inferior o igual a un año.

### **NOTA 3. NOTAS A LOS ACTIVOS**

#### **3.1 DISPONIBLE**

El disponible está representado por el efectivo en caja, los saldos en las cuentas bancarias en el BANCO COLOMBIA cuenta de ahorros No. 4577345657, la cuenta corriente No. 19299170904 donde se manejaron los recursos recibidos de PACT-USAID y la cuenta corriente 60500002715 para el manejo de los recursos recibidos de AFRODES.

Para el día 31 de diciembre de 2021, la cuenta registra un valor de \$48.378.947 con una representación del 95.95% sobre el total de los activos.

<u>CONCEPTO</u>	<u>SALDO A DIC 31/21</u>	<u>SALDO A DIC 31/20</u>
Efectivo	-	3.000.000
Bancolombia Cta Ahorros	8.560.338	7.838.951
Bnacolombia cta crtte proyectos 1	13.359.313	13.192
Bnacolombia cta crtte proyectos 2	26.459.296	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>48.378.947</b>	<b>10.852.143</b>

#### **3.2 DEUDORES**

Al cierre del ejercicio 2021 se registró el valor del anticipo de renta para el año gravable 2022 por valor de \$310.093, el cual representa el 0.61% del total del activo.

De los gastos de funcionamiento aceptados por INTERNATIONAL INSTITUTE ON RACE, EQUALITY AND HUMAN RIGHTS, a diciembre 31 nos trasladaron un menor valor de \$1.786.951, para ser recibidos en el mes de enero de 2022.

### **NOTA 4. NOTAS A LOS PASIVOS**

#### **4.1 GASTOS CAUSADOS POR PAGAR**

**COSTOS Y GASTOS POR PAGAR:** Al cierre del ejercicio 2021 se registró en costos y gastos por pagar los valores ya aprobados y ejecutados del proyecto PACT por valor de \$11.544.110, pagados en el mes de enero de 2022.

**4.2 ACREEDORES OFICIALES:** Corresponden a retenciones de ICA del VI bimestre /21 por valor de \$1.632.318, retenciones en la fuente de renta practicadas en el mes de diciembre de 2021, por valor de \$1.551.730, por pagar en el mes de ENERO 2022, impuesto de renta por pagar de \$544.000 a pagar en el mes de abril/22, por valor total de \$3.728.057.

**4.3 VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS:** De los recursos provenientes del convenio de Asociación con AFRODES por valor de \$100.000.000 iniciado en agosto 01 de 2021 hay un valor por ejecutar de los gastos bancarios de la cuenta corriente de Bancolombia abierta para el manejo de estos recursos, a diciembre 31 de 2021 quedo un valor por ejecutar de \$25.975.528 el cual se ejecutó en enero de 2022.

En el mes de diciembre/21 se recibieron del Instituto RACE AND EQUALITY \$5.082.404 correspondiente a arriendo de oficina, gastos de comunicaciones del mes de enero de 2022.

#### **NOTA 5. NOTAS AL PATRIMONIO**

**5.1.** El patrimonio de la entidad está compuesto por los aportes entregados por cada uno de los asociados así:

Pedro León Cortes Ruiz	\$1.000.000
Carlos Enrique Quesada Quesada	\$1.000.000
Diego Arturo Grueso Ramos	\$1.000.000

**5.2** La Corporación al ser reclasificada del RTE al régimen ordinario en Renta dejo de pertenecer a las ESAL y quedo en el grupo de las ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO REGIMEN ORDINARIO, asimilada a las sociedades limitadas, por lo que debe apropiar cada año el 10% de las utilidades hasta alcanzar el 50% del valor de los aportes sociales

Al cierre del 2021 se han apropiado \$35.854 sobre una utilidad acumulada a diciembre de 2020 de \$358.548.

**5.3** La pérdida del ejercicio 2021 fue de (\$426.278) descontado el respectivo impuesto de renta a pagar en el 2022.

La corporación por ser ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO REGIMEN ORDINARIO, no es objeto de distribución de utilidades entre sus asociados.

#### **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

#### **NOTA 6. NOTAS A LOS INGRESOS**

**6.1** La Corporación recibe de la organización INTERNATIONAL INSTITUTE ON RACE, EQUALITY AND HUMAN RIGHTS donaciones para cubrir los gastos administrativos mientras no haya ejecución de proyectos, y/ los recursos generados por los proyectos no cubran los gastos básicos de funcionamiento, los recursos recibidos en el año 2021 son de \$532.453.258 incrementados en un 150% respecto del 2020 año en el que recibimos \$212.707.888.

**6.2** Ingresos Financieros: la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA No. 4577345657 generó intereses por valor de \$13.754.



## **NOTA 7. GASTOS DE OPERACION**

Corresponden a los gastos incurridos en los meses de enero a diciembre de 2021 para el desarrollo del objeto social y debido funcionamiento administrativo de la Corporación:

	<b>CONCEPTO</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>	<b>VARIACION</b>
1	Honorarios	481.516.369	180.671.521	167%
2	Honorarios PACT	126.002.109	-	100%
3	Impuestos (Iva - Imptoconsumo)	6.695.820	2.418.403	177%
4	Gastos de viaje	-	2.748.000	-100%
5	Arrendamientos	28.877.280	12.833.400	125%
6	Servicios	4.791.925	2.723.519	76%
	Servicios PACT	35.138.410		100%
7	Gastos legales y de registro	607.010	112.300	441%
8	Diversos	7.475.806	3.016.323	148%
9	Activos menores oficina	-	5.786.302	-100%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>691.104.729</b>	<b>210.309.768</b>	<b>229%</b>

El aumento significativo del 229% frente al año 2020 al pasar de \$210.309.768 a \$691.104.729 se explica principalmente por qué la oficina se reestructuro a partir del mes de septiembre de 2020 cuando se vinculó a profesionales para apoyo en las áreas jurídica, comunicaciones, derechos de las mujeres, temas LGTBI, para dar inicio al proyecto de pasantías con CUBA financiado por el Instituto RACE AND EQUALITY, y se renovaron los contratos por prestación de servicios de todos los colaboradores en valores fijos en pesos colombianos, y en el año 2021 estuvieron vinculados durante todo el año.

Durante el 2021 se ejecutaron \$161.140.519 de gastos con cargo al proyecto PACT, que representan el 23.3% del total de los gastos.

## **NOTA 8. GASTOS FINANCIEROS**

**8.1** Gastos incurridos en las transacciones financieras realizadas a través de Bancolombia, por valor de \$ 4.635.645.

**8.2** Gasto no deducibles, corresponden al 50% del GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS no deducibles por ley.

### **NOTA 9. PROVISION IMPUESTO DE RENTA**

Desde el año 2018, por clasificación de la DIAN, la corporación quedo como obligado a presentar y pagar renta responsabilidad Régimen Ordinario, por lo que se hace la respectiva provisión de impuesto de renta por \$487.915.

### **NOTA 10. PROYECTOS EJECUTADOS**

#### **PACT**

A través de PACT COLOMBIA se ejecutó la propuesta APROBADA por USAID y Freedom House del Proyecto Conectando Caminos por los Derechos, denominado: **Programa de Fortalecimiento de OSC para acceso a la justicia por medio del litigio estratégico.**

Objetivo de la estrategia: Fortalecer las capacidades de OSC para crear estrategias de documentación, incidencia y litigio estratégico para mejorar el acceso a la justicia en situaciones de violaciones de derechos humanos de la población migrante en los municipios seleccionados con un enfoque diferencial y de acción sin daño.

PACT aporta al convenio con miras a la puesta en práctica de “el Proyecto” a partir de la fecha de firma del acuerdo y durante los seis meses siguientes por un importe TOTAL de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (COP 163.335.000) M/CTE.**

fecha de ejecución del proyecto: 15/03/2021 – 15/09/2021

#### **AFRODES**

La Asociación Nacional De Afrocolombianos Desplazados – AFRODES y la Corporación Instituto Internacional Sobre Raza, Igualdad y Derechos (Raza e Igualdad), el 4 de agosto de 2021 firmaron el Convenio para la ejecución del Proyecto **“Adecuación normativa de Medidas de Protección colectiva e individuales con enfoque étnico – diferencial”**

Este Acuerdo tiene como objetivo contribuir a la Implementación del proyecto de Cooperación (AFRODES 79137) IPA-1379 – “mejorar las condiciones de seguridad e implementar medidas de protección colectiva e individual para la protección social colombiana de líderes con un enfoque étnico-diferencial.

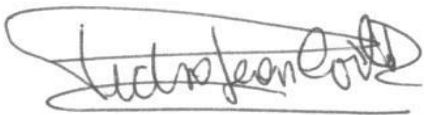
AFRODES aporta apoyo financiero al Asociado en la ejecución con miras a la puesta en práctica de “el Proyecto” a partir de la fecha de firma del acuerdo y durante los cuatro meses siguientes por un importe TOTAL de **CIEN MILLONES DE PESOS (COP 100.000.000) M/CTE**

fecha de ejecución del proyecto: 05/08/2021 – 04/12/2021

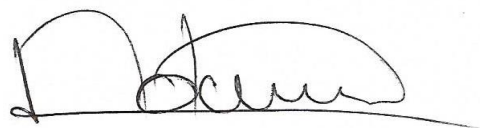
### **NOTA 11. NOTA EVENTOS POSTERIORES**

La propagación del coronavirus a nivel mundial ha afectado a todos los renglones de la economía, en la Corporación se espera que el impacto se pueda mitigar con los adecuados protocolos de bioseguridad, la administración ha tomado las medidas de contingencia para que así sea, acatando las medidas e inversiones establecidas por las autoridades sanitarias para operar.

A nivel económico y administrativo no se conoce de hechos presentados hasta la fecha de presentación y aprobación de los presentes estados financieros, que afecten el resultado de estos.



**PEDRO LEON CORTES RUIZ**  
Representante Legal  
C.C. 79.385.559



**LUZ ADRIANA CASTRO**  
Contador Público  
T.P. 59481 – T